



RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 50/2021
APRUEBA LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO E INCORPORACION DE
MICROCREDENCIALES EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018, y sus modificaciones posteriores establecidas en Resolución de Rectoría N°148/2020;
- b) La aprobación de la Junta Directiva del Plan de Fortalecimiento del Modelo Educativo en sesión de fecha 21 de enero de 2021;
- c) La Resolución de Rectoría N°015/2021, que Actualiza el Plan de Desarrollo Estratégico de Universidad Autónoma de Chile;
- d) Las facultades propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de agregar valor profesional a la formación de nuestros estudiantes a través de certificaciones altamente reconocidas en el mercado laboral.
- b) La necesidad de formalizar los lineamientos para el diseño e incorporación de microcredenciales en los programas académicos de Universidad Autónoma de Chile acorde al modelo de desarrollo curricular de la Universidad;
- c) Que, la documentación remitida a la Vicerrectoría Académica cumple con las exigencias curriculares establecidas en la Universidad.

RESUELVO:

1. Apruébase los Lineamientos para el Diseño e Incorporación de Microcredenciales en los Programas Académicos de Universidad Autónoma de Chile;



2. Corresponderá a la Vicerrectoría Académica, por sí o con el asesoramiento de órganos colegiados o de expertos de las de distintas unidades académicas de la Universidad, evaluar la necesidad de ajustar, actualizar o complementar los componentes del Modelo Educativo que fueran necesarios, realizando la armonización en éste y los demás mecanismos de despliegue académico y curricular.

Regístrese y archívese.

Temuco, 16 de marzo de 2021.-



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General



TEODORO RIBERA NEUMANN
Rector

TRN/JRN/HVF/MTG/kfa

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías
Vicerrectorías Corporativas
Vicerrectorías de Sede
Decanos
Direcciones Académicas de Sede
Registro Curricular Corporativo y de Sedes

LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE MICROCREDENCIALES EN LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma de Chile a partir del año 2021, establece la definición, diseño e implementación de microcredenciales en sus programas académicos con el propósito de potenciar el desarrollo de procesos formativos flexibles, pertinentes y competitivos. En este contexto, las micro credenciales buscan alcanzar una configuración que permita combinar la formación basada en competencias, alternativas modularizadas de aprendizaje y, micro aprendizajes que reconozcan los logros progresivos y acumulables de los estudiantes, con las iniciativas actuales de desarrollo de la docencia presencial y online.

DEFINICIONES

Las microcredenciales son definidas como una forma de credencial basada en desempeños, emitidas para certificar experiencia de aprendizaje que validen el desarrollo de habilidades, conocimientos y/o competencias, teniendo valor en sí mismas o también como un antecedente y elemento constitutivo de certificaciones de mayor complejidad. (Kato et al., 2020; Rottmann & Duggan, 2021; Keengwe, 2021).

Certificación de aprendizajes que se puede **acumular en una credencial o programa de mayor alcance** [nano degree, minor, master track, etc.], o inclusive ser parte de un portafolio de aprendizajes verificables del estudiante, cuyo valor esta dado por las demandas de competencia/habilidad, altamente requerida por empleadores. (The European Consortium of Innovative Universities, 2020)

Adicionalmente, es posible estructurarlas para que cuenten con reconocimiento de la industria (Pichette & Rizk, 2020; Shapiro et al., 2020).

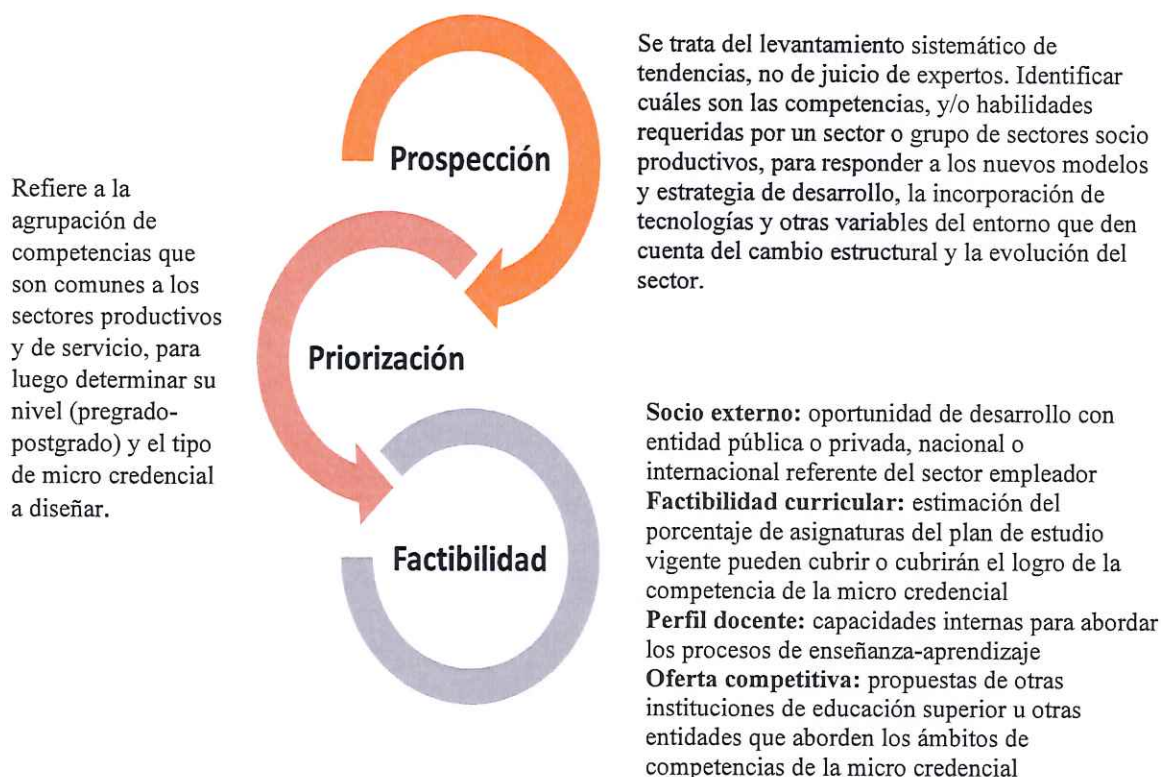
CARACTERÍSTICAS DE LAS MICRO CREDENCIALES

- Permiten hacer más competitiva las propuestas formativas de las carreras de pregrado
- Permiten mantener actualizados los planes de estudios a las demandas del mundo del trabajo, dado que en la actualidad el ciclo de renovación de competencias es más corto de lo habitual.
- Permiten introducir flexibilidad curricular en los planes de estudios.

- Promueven la interdisciplinariedad entre distintas disciplinas y/o misma área de conocimiento.

LINEAMIENTOS MACRO CURRICULARES para la definición de micro credenciales

El primer hito para la definición de microcredenciales en un programa académico de la Universidad Autónoma de Chile es la elaboración de un estudio prospectivo que permita identificar las principales tendencias y cualificaciones requeridas por los sectores productivos, para luego realizar una priorización de éstas, sobre la base del perfil de egreso o grado del programa académico y finalmente, una evaluación de la factibilidad de implementación de la microcredencial. A continuación, se presenta una gráfica que da cuenta de este proceso:



Tanto los programas académicos vigentes como aquellos que inicien un proceso de diseño o rediseño curricular deberán realizar la definición de microcredenciales. **En el caso de los programas académicos vigentes**, rediseñados a partir del año 2016, podrán solicitar a la Subdirección de Innovación Curricular y Evaluación, ajustes menores a su plan de estudio, a fin de poder potenciar los resultados de aprendizajes de la microcredencial, siempre alineados al perfil de egreso o grado definido. **En el caso de los programas académicos en proceso de diseño o rediseño curricular**, deberán definir las microcredenciales en la fase macro curricular, a partir de la definición del perfil de egreso y matrices curriculares.

Competencias relevantes a las que responde la microcredencial	Síntesis de tendencias	
	Estándares asociados	
	Perfiles laborales asociados	
	Ámbitos de desempeño laboral	
	Competencias identificadas	(Indicar priorización por nivel formativo)

Nombre microcredencial				
Tipo de microcredencial	Certificado Profesional	Nano degree	Micro máster	
Partner (empresa-institución)				
Participación del Partner	Prospección	Diseño	Certificación	Co-docencia
Descripción de la colaboración				
Requiere gestión de convenio	Sí		No	
Facultad				
Carrera(s)				

LINEAMIENTOS MICRO CURRICULARES PARA EL DISEÑO DE MICROCREDENCIALES

La Universidad Autónoma de Chile ha definido para sus programas académicos tres tipos de microcredenciales, las cuales se deberán implementar considerando las particularidades de los programas y sus niveles formativos. A continuación, se indica su descripción:

- **Professional Certificate:** estructura de reconocimiento de logro inicial de competencias asociadas a una temática de interés del sector empleador, en el plan de estudio el alumno deberá cursar máximo dos asignaturas, o bien más de tres unidades de distintas asignaturas con una extensión máxima de 6 SCT. Este tipo de microcredencial puede diseñarse articulada a una de mayor complejidad como un nano degree o un micro máster
- **Nano degree:** estructura de reconocimiento de logro intermedio de competencias asociadas a una temática de interés del sector empleador, en el plan de estudio el estudiante deberá cursar máximo cuatro asignaturas, o bien más de siete unidades de distintas asignaturas con una extensión máxima de 20 SCT. Este tipo de microcredencial puede diseñarse articulada a una de mayor complejidad como un micro máster
- **Micro Máster:** estructura de reconocimiento de logro avanzado de competencias asociadas a una temática de interés del sector empleador, en el plan de estudio el estudiante deberá cursar máximo seis asignaturas, o bien más de 10 unidades de distintas asignaturas con una extensión máxima de 30 SCT equivalente a un semestre académico. Este tipo de

microcredencial debe diseñarse con articulación a un programa de mayor complejidad de postgrado.

Un plan de estudio puede ofertar diversas microcredenciales, las cuales pueden ser articuladas entre sí, o bien ser diferentes. **Para los programas académicos vigentes**, rediseñados a partir del año 2016, podrán entregar sus certificaciones de microcredenciales al finalizar el plan de estudio desde la cohorte 2021 en adelante, junto con su grado académico y/o título profesional. Cohortes anteriores, deberán rendir una evaluación que dé cuenta del nivel de logro de los resultados de aprendizaje de la(s) microcredencial(es). **Para los programas académicos que inicien un proceso de diseño o rediseño**, deberán diseñar la microcredencial en la fase micro curricular, considerando previamente las instancias evaluativas en las cuales se podrá monitorear el nivel de logro de los resultados de aprendizaje de la microcredencial, otorgándola así, al finalizar el plan de estudio, junto con su grado académico y/o título profesional.



PLANTILLA DISEÑO CURRICULAR MICRO CREDENCIAL

Plan de Estudio				
Resolución de Rectoría				
Nombre Micro credencial				
Tipo Micro credencial	Professional Certificate	Nano degree		Micro Máster
Descripción General				

1. De acuerdo con el análisis prospectivo y el tipo de micro credencial, defina el o los resultados de aprendizaje a desarrollar por la certificación.
2. Definidos el o los resultados de aprendizaje, revise el perfil de egreso de la carrera e identifique a cuáles competencias a las que tributan estos resultados de aprendizaje.
3. De acuerdo con la matriz 3 de tributación, seleccione las asignaturas que tributan a las competencias que tributa la micro credencial para revisar sus resultados de aprendizaje
4. Selecciones finalmente, las asignaturas y los resultados de aprendizaje que tienen correspondencia con los resultados de aprendizaje de la micro credencial.
5. En el diseño de una micro credencial puede haber correspondencia con todos los RAs de una asignatura o bien, con distintos RAs de varias asignaturas

Competencia(s) del perfil de egreso a las que tributa				
Resultados de Aprendizaje Micro credencial	Nombre Asignatura	Código Asignatura	Nivel Asignatura	Resultado de Aprendizaje Asignatura (correspondencia)



Total de SCT micro credencial				

6. En el caso que sea necesario, las carreras pueden proponer el diseño de una nueva asignatura para dar cobertura a los resultados de aprendizaje de la micro credencial. Esta nueva asignatura podrá impartirse como electivo u optativo, solo si la carrera tiene en su estructura dicho espacio curricular. La propuesta de asignatura requerirá de la evaluación y V°B de Vicerrectoría Académica.

Nombre Asignatura Nueva	Tipo de Asignatura (optativo o electivo)	Resultado de Aprendizaje Micro credencial
Total de SCT		

7. La estrategia evaluativa dependerá del diseño de la microcredencial y las asignaturas creadas o seleccionadas para otorgarla. Por tanto, completar la siguiente tabla de acuerdo con lo establecido en los pasos anteriores y repetir en el caso que corresponda.

Estrategia Evaluativa para otorgar la Micro credencial	
Asignatura responsable	

Resultado de Aprendizaje a evaluar	
N° de evaluación regular	
Procedimiento evaluativo	
Instrumento evaluativo	